

Familias, hacia una definición enaltecedora

Image not found or type unknown

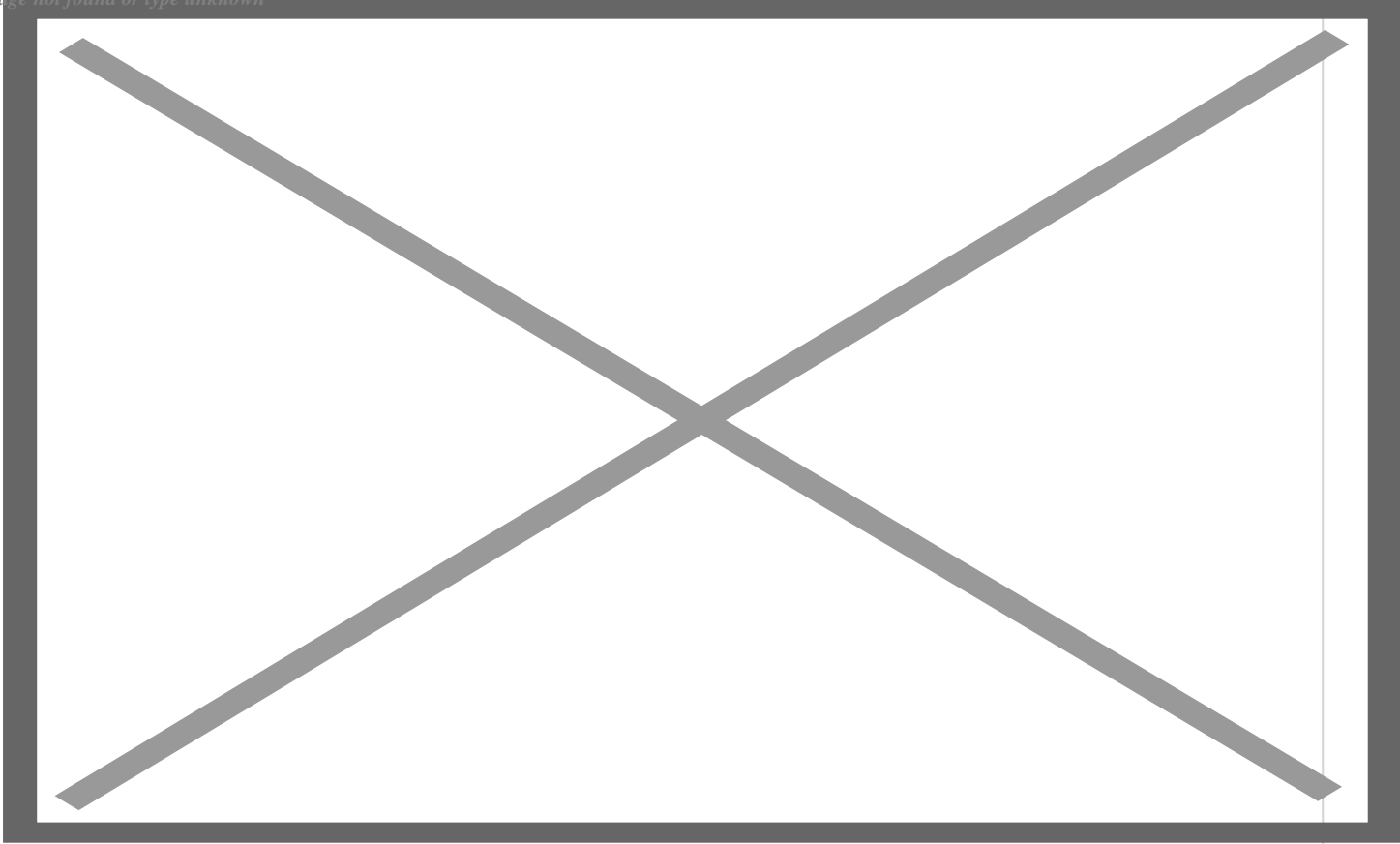


Foto tomada de Internet

La Habana, 15 may (RHC) A veces las definiciones no alcanzan; hay significados que se desbordan, porque lo que se pretende decir es siempre más de lo enunciado. Aseguran las Naciones Unidas que la familia constituye la unidad básica de la sociedad, y no suele haber disenso al respecto.

No obstante, las familias –reconocidas en su pluralidad y diversidad, tal como existen– son ese pilar, precisamente por todo lo que no recoge ese sintagma, y las define: las palabras dichas y las caricias dadas, el alimento cocido al ritmo de las historias, el sueño velado, la asistencia en la enfermedad y en la inocencia de la niñez o al término de la vida.

Las familias son, entonces, el afecto y el cuidado, y las creencias y valores que transmiten y transforman. Y mantienen unido el tejido social, por encima, incluso, de las diásporas. Sin familias no hay tradición ni cultura.

Cada 15 de mayo, el Día Internacional de las Familias apela a «crear conciencia sobre el papel fundamental de las familias en la educación de los hijos desde la primera infancia, y las oportunidades de aprendizaje permanente que existen para los niños y las niñas y los jóvenes».

Este año, la onu lo ha dedicado a sensibilizar sobre el impacto del cambio climático en las familias y el papel que estas pueden desempeñar en la acción por el clima.

Los argumentos para esa decisión son convincentes: empoderar a las familias mediante la educación permitiría el cambio de hábitos de consumo y la sensibilización. Las familias, se ha explicado, «como consumidoras y activistas, pueden conducir la transición hacia una economía circular».

Por la vía de esa reflexión se vuelve al papel de las familias como eje del funcionamiento social, y la necesidad de que su rol ocupe espacio en las agendas políticas y legales.

No en balde, la Constitución cubana y el Código de las Familias se han ocupado de enaltecer estas células, asegurando que tengan los mismos derechos y deberes con independencia de su composición; y han puesto la mirada en que sean fuentes, no de perpetuación de los estereotipos, sino espacios libres de discriminación y violencias, y donde la dignidad humana se acerque incesantemente a la plenitud.

Que en la definición de familias haya cada vez más de lo enaltecedor, debe ser una meta suprema de cada proyecto nacional y personal que las implique. (Fuente: Granma)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/354758-familias-hacia-una-definicion-enaltecedora>



Radio Habana Cuba